



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

DIPLOMADOS 20'

VICERRECTORÍA ACADÉMICA, DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

postgrados.vinadelmar@santotomas.cl

(56-32) 2448178

postgrado@santotomas.cl

Consulta en tu sede o nuestro sitio web por:

Académicos del programa, fechas, valores
y horarios.

POSTGRADOUST.CL



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

DIPLOMADOS 20'

VICERRECTORÍA ACADÉMICA,
DE INVESTIGACIÓN
Y POSTGRADO

DIPLOMADO EN
**DERECHO DE
LA SALUD**



DIPLOMADO EN DERECHO DE LA SALUD

FACULTAD DE DERECHO



En la actualidad la salud es una materia que abarca una multiplicidad de interacciones entre las instituciones y personas que actúan como prestadores de servicios públicos o privados y los usuarios, quienes cada vez se encuentran más empoderados en cuanto al conocimiento y ejercicio de sus derechos. Lo anterior, unido al avance de la ciencia y la tecnología que han influido sustancialmente en la práctica médica.

Estos fenómenos han hecho necesario que todas las personas que intervienen en el sistema como prestadores de salud y los usuarios están en conocimiento de sus derechos, deberes y las garantías que nuestra legislación ha establecido en su favor, garantías explícitas de salud, las garantías y derechos de los pacientes, la mediación como medio de solución de los conflictos evitando la judicialización de ellos, y por tanto contribuyendo a la economía procesal y familiar, las regulaciones en materia laboral que contribuyen a la protección de los trabajadores y las obligaciones correlativas de los empleadores en materia de derecho del trabajo y por último la protección de la Ley 16.744 frente a las contingencias de enfermedad y accidentes profesionales.

DIRIGIDO A

El Diplomado en Derecho de la Salud está dirigido a abogados, médicos, profesionales de la salud y otros profesionales que poseen el grado de licenciado y/o Título profesional de al menos 8 semestres de duración de su respectiva disciplina, y estén interesados en ejercer y desarrollar su profesión en el área jurídica administrativa de organizaciones de salud público o privado.

OBJETIVOS GENERALES

El egresado del diplomado en Derecho de la Salud será un profesional capaz de utilizar las herramientas teóricas y prácticas entregadas en el desarrollo del programa de postgrado que permite responder a todas las cuestiones que se susciten respecto a los derechos, deberes y obligaciones de pacientes y prestadores de salud públicos y privados.

  [POSTGRADOUST.CL](https://www.postgraduust.cl)

PLAN DE ESTUDIOS / DURACIÓN: 4 Módulos 144 horas cronológicas

MÓDULO I:

DERECHOS, DEBERES Y SEGURIDAD DE LOS PACIENTES. GARANTÍAS EXPLÍCITAS EN SALUD

LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS PACIENTES

CONSECUENCIAS JURIDICALES DE LA INFRACCIÓN A LOS DERECHOS DE LOS PACIENTES

SEGURIDAD DEL PACIENTE Y CALIDAD DE LA ATENCIÓN

GARANTÍAS EXPLÍCITAS DE SALUD

MÓDULO II:

MEDIACIÓN EN SALUD

MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

MEDIACIÓN EN GENERAL

MÓDULO III:

DERECHO DE LA SALUD

EL DERECHO A LA SALUD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN SALUD

EL DERECHO DEL TRABAJO EN SALUD

TUTELA DE DERECHOS LABORALES

MÓDULO IV:

LEY 16.744 SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL

BENEFICIOS DE LA LEY 16.744

ADMINISTRACIÓN Y PROCEDIMIENTOS LEY 16.744

Santo Tomás sólo se obliga a otorgar servicios en los términos indicados en el respectivo contrato y se reserva el derecho a modificar la malla curricular y la oferta académica.